

jueves, 30 de enero de 2020

El Pleno de la Diputación aprueba la adjudicación de la conservación y el mantenimiento de su red viaria hasta 2022

En una sesión ordinaria, en la que también se ha dado cuenta del cumplimiento de pago de Obligaciones del cuarto trimestre de 2019 y del período medio del pago a proveedores



En la Mesa de la Presidencia del Pleno celebrado hoy, Rodríguez Villalobos con los fedatarios públicos provinciales

La Diputación de Sevilla ha adjudicado la contratación de la prestación del servicio de conservación y mantenimiento de la red viaria cuya titularidad ostenta la Institución, así como de la prestación relativa a las mejoras de la movilidad de la provincia, por un valor estimado del contrato de 11,8M€, lo que garantiza la continuidad de estos servicios hasta 2022, tanto en lo referente a las acciones programadas, como a las actuaciones derivadas como consecuencia de emergencias.

En sesión ordinaria de su Plenario, la Corporación hispalense ha aprobado esta iniciativa, que su presidente, Fernando Rodríguez Villalobos,

considera 'necesaria e imprescindible para mantener en la medida de lo posible la viabilidad y la seguridad vial en la red provincial de carreteras y vías de titularidad de la Diputación, así como mantener y mejorar la movilidad'.

Según Villalobos, 'este contrato cuya adjudicación se aprueba hoy, nos posibilita ocuparnos de todas las acciones coyunturales que puedan afectar a nuestra red viaria, tanto las que son programadas (bacheado, balizamiento, arboestación, etc.), como las que responden a contingencias del tipo de incidencias climáticas, catástrofes naturales, circunstancias del tráfico, etc. Para las actuaciones estructurales de la Red, es para lo que hemos orquestado programas de inversión, como el Plan Supera'.

El presidente provincial ha explicado que la adjudicación de este contrato se superpone a un contrato-puente con este mismo objetivo, financiado con 3M€ aproximadamente, que la Diputación ponía en marcha al expirar el



mantenimiento de la red viaria cuando la Institución se encontraba aún en funciones tras las elecciones locales de mayo 2019, 'una previsión que nos ha permitido hacer frente a la cobertura de diferentes acciones de emergencia producidas en nuestras carreteras provinciales en estos meses'.

La duración del contrato cuya adjudicación ha aprobado hoy el Plenario provincial es de 24 meses, a contar desde el día de la formalización correspondiente, y contempla prórroga por otros 24 meses, hasta cumplir un total de 48. Está dividido en lotes, equivalentes a las cuatro zonas de conservación planteadas en las carreteras de la provincia: Constantina, Cazalla de la Sierra y Castillo de las Guardas, Zona 1; Estepa, Puebla de Cazalla y Écija, Zona 2; Carmona y Morón de la Frontera, Zona 3, y Pilas, San Juan de Aznalfarache y Utrera, Zona 4. La adjudicación se ha realizado a las empresas Construcciones Garrucho, S.A.- Señalizaciones Ortega, S.L.; Masfalt, S.A; Elayco, S.L y Martín Casillas, S.L.U, respectivamente.

DIPUTACIÓN, UNA DE LAS INSTITUCIONES MEJOR PAGADORAS

En la sesión plenaria de hoy también se ha dado cuenta de sendos informes de la Tesorería Provincial sobre el cálculo del período medio de pago a proveedores y el cumplimiento de plazos para el pago de Obligaciones del cuarto trimestre de 2019, informes que la Institución remitirá al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, como es preceptivo según establece la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

'Son la herramientas para tomarle el pulso a la salud financiera de la Institución y verificar que estamos cumpliendo con la deuda comercial, la deuda pública y la estabilidad y que, por lo tanto, no tenemos que incurrir en planes económicos', explica Rodríguez Villalobos.

'Nuestra ratio en cuanto al período medio de pago a proveedores del pasado mes de diciembre toma un valor de 10,30 y el período medio de pago global de 9,86, ambos por debajo de la ratio de noviembre y muy por debajo de los 30 días que marca la Ley. También la media de demora en las obligaciones de pago del cuarto trimestre del año pasado cuenta con valoración positiva por parte de los fedatarios públicos', añade el presidente, quien concluye: 'La Diputación sigue siendo una de las instituciones mejor pagadoras'.